

FRUTO.

Resuelvete à poner toda tu gloria, y toda tu dicha en depender continuamente de Dios, sin apartarte jamás por algun pecado mortal.

Omnia possum in eo, qui me confortat. Philip. 4. v. 13.

Yo puedo todas las cosas con Dios, que me da la fuerza.

Væ universo, cui obviam forte offenderit cedere nescia reftitudo; nam fortitudo est. Bern. de consid.

Infelices aquellos, que se oponen à la reftitud inflexible de Dios; porque esta reftitud es la fuerza, y el poder mismo.



REFLE-



REFLEXIONES CHRISTIANAS,

PARA
TODOS LOS DIAS
DE EL AÑO.

SEPTIEMBRE.

PRIMERO DIA.

DE EL FERVOR EN EL
servicio de Dios.

I.



A grandeza de el Dueño, à quien servimos, nos obliga à servirle con grandissimo fervor. Sed fervorosos; (dice San Pablo) porque es el Señor, à quien servís. Por muchos esfuerzos, que hagays (dice el

R 2

el

Glorificátes Dominū quā tumcumque potueritis, supervalebunt enim adhuc.

Eccl. 43.
v. 34.

Psal. 82.
v. 19.

Magna videtur, non quia magna sunt, sed quia parvi sumus.
Sen.

el Sabio) para servir à Dios, y glorificarle, siempre serán mucho menores, de lo que su Divina Magestad merece. Si lo grande de el fervor, con que debemos servir, se debe proporcionar en lo possible, con la grandeza, de el que servimos; con qué fervor deberémos servir à Dios? Es tan grande su Divina Magestad en sí mismo, tan grande respecto de nosotros, tan grande en la naturaleza, tan grande en su poder, tan grande en sus obras, tan grande en todo, que por ultimo nada hay grande sino Dios: *Tu solus Altissimus.* Todo lo demás, que llamamos grande, no lo es en sí, sino respectivamente nos parece grande; porque somos pequeños; pero si esto mismo, aun lo comparamos con Dios, nos parecerá menos, que nada. Debemos, pues, servir à Dios con un fervor proporcionado, no à su grandeza, y mérito; porque esto no puede ser; sino à lo ménos à nuestro poder. Pero ay! Qué podemos nosotros? Quando huvieramos hecho todos nuestros esfuerzos, Señor, deberíamos confessar con confusion, y verdaderamente, que eramos siervos inútiles; y qué será de nosotros

nosotros, si no hacemos estos esfuerzos?

II. La grandeza humana tiene alguna cosa, que admira, y atrahe la mayor parte de los hombres. Arrimanse à los Grandes con sollicitud, se estima el ser suyos, se les sirve con ardor, se teme el desagradarles, se desea darles gusto, se estudia en sus inclinaciones para adelantarse, se executan con una grande exactitud, y puntualidad sus ordenes, se condesciende universalmente à su opinion, se admiran, y alaban hasta sus defectos, se les sacrifica el todo, bienes, reposo, salud, placeres, honra, conciencia, y salvacion; y despues de todo esto, qué son estos Grandes mirados en sí mismos? Ordinariamente no son grandes, sino en injusticia, y en impiedad, y por esta razon los ultimos de todos los hombres. Y qué son estos comparados à Dios? Gusanos de la tierra, ò verdaderos nada, mas adornados, que los otros; y no obstante esto, se hace todo, y se sacrifica todo por estos nada, sirviendoles con un fervor admirable, al mismo tiempo, que no se hace nada por Dios, ni se le

262 *Reflexiones Christianas,*
le quiere sacrificar el mas minimo interés, ni el mas minimo gusto, descuidando de su Ley con la mayor negligencia. Solo Vos foys grande, Dios mio, solo Vos mereceys, que os sirvan con ardor, aunque solo vuestro servicio sea, (qué dolor!) el que se mira con negligencia. Ciertamente, que esto parece indecente à vuestra Divina Magestad; pero qué confusion, y desgracia para nosotros!

III. Lo grande de las obligaciones, que nos pone este gran Dueño, à quien servimos, y lo grande de las obligaciones, que hemos contraído, nos precisan à servirle con gran fervor. Sin fervor, no podemos cumplir estas obligaciones. *Vosotros sereys Santos; porque yo soy Santo.* (dice el Señor) *Sed perfectos, como vuestro Padre Celestial.* (dice Christo) *Amad à Dios de todo vuestro corazon.* Qué obligaciones! Podemos cumplirlas sin fervor? Nosotros nos obligamos, por la calidad de Christianos, à renunciar al mundo, y à nosotros mismos, à seguir à Jesu-Christo, y llevar la Cruz despues de él, à caminar por el camino estrecho, à hacernos una continua violencia, à arran-

Sancti eritis; quia ego Sanctus sum.
Lev. 11.
v. 43.

para el mes de Septiembre. 263
rancarnos nuestros ojos, si nos escandalizan; que quiere decir, separarnos de las personas, que mas queremos, y que nos son tan utiles; à amar à nuestros enemigos, y perdonar las injurias mayores, à preferir à Dios à todas las cosas, à estar siempre en la disposicion de perder primero los bienes, la honra, y la vida, antes que ofenderle mortalmente. Todas estas son obligaciones indispensables de el Christiano: puedo yo cumplir à ellas, no solo sin fervor, sino sin un grande fervor? Y cómo podré tener este fervor, siendo tan tibio?

FRUTO.

Confundete de tu tibieza en el servicio de Dios; y sirvete de la consideracion de la grandeza de el Señor à quien sirves, y de las obligaciones, que te impone para enfervorizarte.

Spiritu ferventes, Domino servientes. Rom. v. II.

Sirvamos à el Señor con espíritu fervoroso.

Solus Deus in comparatione vilis. *Salvian.*

Aunque solo Dios es el grande verdaderamente, solo su Divina Magestad, y
su

264 Reflexiones Christianas,
su servicio es, de lo que mas descuyda-
mos.

II. DIA.

DE LA FÉ.

I. **S**In la Fé no puede haver virtud; pero con la Fé, si es viva, se tienen todas. La Fé es el principio, el fundamento, y el instrumento para adquirir las; todas las virtudes nacen, y mueren, crecen, y se disminuyen con la Fé. Esta nos conserva en la humildad, haciendonos conocer, lo que es Dios, y lo que somos nosotros; ánima nuestra esperanza con lo grande de los bienes eternos, que nos propone; enciende nuestra caridad, haciendonos ver las perfecciones de Dios, sus beneficios, y las obligaciones, que le tenemos; excita nuestro fervor con la vista de el Dueño, à quien servimos, y la certidumbre de los grandes premios, que nos promete, mantiene nuestra paciencia, asegurandonos, que un momento de una leve tribulacion,

para el mes de Septiembre. 265
cion, obrará en nosotros una eterna bienaventuranza: en fin, nos inspira un profundo respeto, y una atencion extraordinaria en la oracion, con la idéa de lo grande de la Magestad de aquel, con quien hablamos. Dios mio, aumentad mi Fé, para aumentar mis virtudes. Pero ay! Que no puedo tener esta viva Fé, sino es con la oracion, ni puedo orar, sino es teniendo esta Fé.

II. De la misma manera, que las virtudes nacen, y se aumentan con la Fé, tambien se pierden, y mueren sin ella. Si pierdo la Fé, pierdo al mismo tiempo todas las virtudes; si la Fé se disminuye, todas las virtudes se disminuyen; si la Fé es imperfecta, la humildad lo es tambien, la esperanza no está firme, y la caridad se entibia, el fervor se enfria, la paciencia se acaba, el zelo cessa, la mortificacion se debilita, y la atencion en la oracion se muda en distracciones, y en irreverencias continuadas. En no teniendo Fé, puedo decir, que estoy reducido à la nada, sin conocerlo: *Ad nihilum* Psal. 72.
reductus sum, & nescivi. v. 22.
No soy mas, que ceguedad, debilidad, y pecado.

Se-

266 *Reflexiones Christianas,*
Señor, qualquiera cosa, que pierda,
como no pierda la Fé, no estoy del to-
do perdido; pero si pierdo la Fé, todo
se ha perdido para mi.

III. *Creeys,* (dice el Salvador) *que*
Luce 18. v. 8. *quando el Hijo de el hombre venga al mun-*
do para juzgar à los hombres, hallará
Fé? Esto sucederá; porque no habrá
mas virtudes en el mundo, y no podrá
Dios sufrirle mas, ni su paciencia po-
drá esperar mas, y por esso se verá obli-
gado à venir à juzgarle; pero por qué
sucederá el no haver mas virtud? Jesu-
Christo dice, que porque no habrá Fé.
No hay ya Santos en el mundo; (dice el
Profeta) porque no hay Fé; porque los
hombres no creen ya las grandes verda-
des, que la Fé les enseña. La poca, que
 vemos tener oy los Christianos, y la
poca Fé, que tenemos nosotros mis-
mos, nos hace persuadir, que estamos
cerca de este grande, y terrible dia,
en que los hombres seremos juzgados,
ò por nuestra falta de Fé, ò por no ha-
ver conformado nuestro modo de vi-
vir con ella. Há Señor! Aunque creo
vuestras verdades, animad mi Fé, ò
por mejor decir, dadme Fé; pero no
una Fé muerta, que me haga mas cul-
pable,

Defecit
Sanctus;
quoniam
diminutæ
sunt ve-
ritates à
filiis ho-
minum.
Psal. 11.
v. 2.

para el mes de Septiembre. 267
pable, y que no sirva sino à condenar-
me, y à justificaros à Vos; sino una Fé
viva, que animada con la caridad, me
haga vivir conforme à las verdades,
que me enseña.

FRUTO.

Pide continuamente à Dios la Fé, pe-
ro una Fé viva; pues si la tienes, tendrás
luego todas las virtudes, y executarás
todas las obras buenas.

Justus autem ex fide vivit. Rom. 2.
v. 27.

El Justo vive de la Fé.

Confiteris, te nosse Deum; factis au-
tem negas: non rectè, sed impiè lin-
guam Christo, animam diabolo dedis-
ti. Bern. in Cant.

Confieffas, que conoces à Dios; pero
con las acciones lo niegas. Qué maldad!
Pues diste la lengua para confessar à
Christo, entregando el alma à el demonio.



III. DIA.

*MAS FACIL ES CONTENTAR
à Dios, que al mundo.*

Nada hay mas facil, que conten-
tar à Dios. El solo mira nue-
tra buena voluntad, y nuestros de-
seos; como sean verdaderamente sin-
céros, los estima, como si fueran
obras. Si quisiste verdaderamente fer-
vir à Dios, y hacer buenas obras,
aunque no las hayas podido hacer, (di-
ce San Agustín) es como si las huvie-
ras hecho. Quisiste verdaderamente
hacer una obra de misericordia, que
te impidieron; Dios te la tendrá en
cuenta: te arrepentiste con vivo dolor
de las culpas de tu vida passada, qui-
sieras igualar tu penitencia con tus pe-
cados, pero tu salud no te lo permite;
Dios ve tu corazon, y esso basta: te
compadeces de las necessidades de los
pobres, quisieras socorrerles, no tien-
es medios para ello, pero tienes el
deseo; tambien tendrás el merito; y
por

Voluisti,
fecisti.
August.

por este modo, el que tiene buena vo-
luntad, puede ser penitente sin austeri-
dades, limosnero sin riquezas, y aun
martyr de alguna manera, sin morir;
si no contentas à Dios, haviendo estos
modos, verdaderamente, que es por
tu culpa.

II. El mundo es al revés, no mira
à la intencion, ni à la voluntad, fi-
no à los successos. La mejor intencion
estima menos, que el mas minimo
servicio. Aunque un hombre, à quien
se ha encargado una importante nego-
ciacion, haya tenido la intencion mas
recta, y el gobierno mas prudente; si
no sale el efecto, que se pretendia,
aunque tenga la culpa, el que se le en-
cargó, es un imprudente, y es un mi-
serable, y es menester, que pague el
yerro de otro mas poderoso, que él.
Aunque un General haya sido sabio,
soldado, y valeroso, y que no haya
omitido, ni vigilancia, ni cuydado,
y que haya derramado, y perdido su
sangre, y vida; si por un contratiem-
po perdió la batalla, es menester, que
pague lo incierto de este successo, y se
le recompensa el haver expuesto su vi-
da, y derramando su sangre, con el
in-

270 *Reflexiones Christianas,*
infeliz desagrado, con que se le mira.
Este es el modo, que practica el mundo;
y no obstante se dexa à Dios por él.

III. Aunque el mundo es injusto, no le faltan pretextos para justificar esta práctica. Como no ve nuestro corazon, y nuestras intenciones, no se cree obligado à premiarlas. El no pide nuestros servicios, sino porque los necesita. Los Grandes de el mundo, son los que tienen mayores necesidades; todas nuestras buenas intenciones no las remedian, y assi creen, que no nos tienen obligacion. Pero Vos, Señor, vuestra Divina Magestad lee nuestros corazones, y ninguna de nuestras intenciones se le oculta, y por esto tambien no dexays ninguna sin recompensa. Vuestra Divina Magestad manda, que os sirvamos, no porque tengays necesidad de nuestros servicios, sino por los deseos, que teney de darnos el premio, y hacernos bienaventurados. Qué dicha, servir à un Señor tan acomodado, y liberal! Si no le sirvo, merezco ser privado de esta dicha, y ser entregado à la servidumbre de un dueño tan miserable, è
ingra-

para el mes de Septiembre. 271
ingrato como el mundo. Há, que extraño castigo! Pero quanto menos le siento, tanto mayor es.

FRUTO.

Reconoce la dicha, que tienes de estar destinado para el servicio de un tan buen Señor como Dios; pero ten cuidado, que su facilidad no sirva de pretexto à tu tibieza, sino de motivo à tu fervor.

Pax hominibus bonæ voluntatis.
Luc. 2. v. 14.

La paz, y todo genero de bienes, son para los hombres de buena voluntad.

Voluisti, fecisti. August.

Si quisiste, ya para con Dios lo hiciste.

IV. DIA.

EL PECADO MORTAL
es un mal infinito.

I. **L**A grandeza de el pecado mortal, se mide por la dignidad de la persona, à quien se ofende. No hay

hay delito, que se pueda llamar pequeño, quando ofende la Magestad de los Reyes; la grandeza hace grandes todas las cosas, que contra ellos se executan; pues el pecado, que ofende à la Magestad infinita de Dios, no debe mirarse como una cosa infinita? La baxeza infinita de el hombre, y la distancia infinita, que hay de él à Dios, unidas con las infinitas obligaciones, que à Dios tenemos, contribuyen à hacer al pecado un mal infinito. Dios, siendo justissimo, no juzga, que excede, castigando al pecador con una pena, que es infinita en su termino; pues contiene la privacion de un bien infinito, è infinita en su duracion; pues no tiene otro termino, que el de la eternidad. Dios condena à el pecador à padecer eternamente para pagar sus pecados; y no obstante, no los satisfará jamás. Si la deuda no fuera infinita, podria en fin el pecador satisfacer à la justicia de Dios con sus penas; pero aunque en los tormentos estará siempre pagando, nunca llegará à satisfacer.

II. Lo que nos hará comprehender mejor la infinidad de el pecado,

es,

es, el que quando todas las criaturas, que han sido, son, y serán, fueran perfectas, y puras, como lo fue la Virgen Santissima, y padeciessen por muchos millones de figlos todos los tormentos de los Martyres; aunque sacrificassen todos sus bienes, sus placeres, su gloria, y su vida, no podrian dignamente satisfacer por un solo pecado mortal. Ha sido menester para expiarle, y para ofrecer al Padre Eterno una satisfaccion igual à la ofensa; ha sido menester, buelvo à decir, que Dios se hiciesse hombre, y muriessse en una Cruz. Solo Jesu-Christo, Dios, y Hombre, podia satisfacer dignamente por el pecado mortal: luego el pecado, que para satisfacerle, fue menester una satisfaccion infinita, encierra en sí una malicia infinita. Nada da à conocer mejor, qué grande, y grave es el mal de el pecado, como ver à Dios muriendo en una Cruz para satisfacerle. Si tu le huvieras comprehendido assi, le huvieras cometido con tanta facilidad?

III. Nosotros nos assustamos tanto, quando los mas minimos males nos amenazan, que no hay precaucio-

Tom. III.

S

nes,

nes, que no tomemos para prevenirlos. Pues de donde nace, que estemos con tanta tranquilidad, y que temamos tan poco un mal infinito como el pecado, que tomemos tan pocas precauciones para evitarle? De donde nace, sino de que somos infinitamente ciegos? Esta es la infeliz consecuencia de el pecado; porque si no fuéramos ciegos, temeríamos mas al pecado, que à todos los males de el mundo, mas que à la muerte, y mas que al Infierno; porque el Infierno mismo, en quanto es mal de la criatura, es menor mal, que el pecado, que es ofensa de el Criador. Lo que hace el mayor mal en el Infierno, es el pecado. Los Santos, que conocen à Dios, y conocen lo que el pecado es, no dudarian un instante sobre esto, si huviesse de elegir al uno, ò al otro. Si yo viesse (dice San Agustín) de una parte al Infierno, y de la otra al pecado, y me viesse precisado à elegir el uno, ò el otro, me echaria en el Infierno, antes que en el pecado; y nosotros infelices, que somos, nos hacemos todos los días motivos de gusto, y de felicidad, el precipitarnos en el pecado, que nos
con-

conduce al Infierno. Bien merecido le tenemos, si amamos al pecado. Un mal infinito, no puede ser dignamente castigado, sino con una pena infinita.

FRUTO.

Un mal infinito, merecia un aborrecimiento infinito; pero pues tu no puedes aborrecerle infinitamente, aborrecele todo lo que puedes, y resuelve valerte de todos los medios para evitarle.

Miseros autem facit populos, peccatum. *Prov. 14. v. 34.*

El pecado hace infelices à los Pueblos.

Mallet, purus à peccato Gehennam intrare, quàm peccati sorde pollutus Cœlorum Regna tenere. *Aug. serm. 9.*

Eligiria mas presto ir al Infierno sin pecado, que al Cielo con él, si fuera possible.

V. DIA.

DE LA CONTRICION.

I. **D**Os generos hay de contriciones. Una perfecta, que es la que se llama propriamente contricion;

276 *Reflexiones Christianas,*
y es un dolor de haver ofendido à Dios, por ser su Divina Magestad infinitamente bueno; porque el pecado le dà disgusto; y este dolor es generoso, y desinteresado. La otra, que se llama atricion, es un pesar de haver ofendido à Dios; porque con el pecado nos hicimos objetos de su ira, y de su venganza; dolor imperfecto, è interessado. Ni la una, ni la otra, por sí solas, justifican al pecador, ninguna de ellas es bastante para hacerle verdadero penitente, si no detesta sobre todos los males el pecado. Dios es el supremo bien, el pecado, que es su opuesto, es el supremo mal; con que nosotros debemos tener de él un supremo dolor; y como Dios es el soberano bien, debemos tenerle un supremo amor; esto es, un amor sobre todas las cosas. No amar à Dios sobre todas las cosas; es no amarle. No aborrecer al pecado, mas que todas las cosas, siendo el pecado el supremo mal, y por esto digno de este aborrecimiento, ès no aborrecerle lo bastante para destruirle, borrarle, y hacernos penitentes. Aborreces tu al pecado de este modo? Si esso fuera, mucho tiempo ha, que le huvie-

para el mes de Septiembre. 277
vieras destruido en tu corazon; pero creo, que aun reyna en él.

II. Si tu aborrecieras en supremo grado al pecado, havias de tenerle mas horror, que à todos los mayores males; mas le temerías, que à la pobreza, que à la enfermedad, que à la infamia, y aunque à la muerte misma. Tu debias sentir, si no mas sensiblemente, à lo menos con mas sinceridad, el haver cometido un pecado, y por esso haver perdido à Dios, que lo que sintieras, si huvieses perdido todos los bienes de el mundo, y caído en todos sus males. Esta es la disposicion, que debe tener un verdadero penitente; porque esta es absolutamente necesaria para quitar el pecado, y por esso se debe hallar tambien en la atricion, que todo el mundo juzga tan facil. Es esta tu disposicion? Es esta, con la que te acercas al Sacramento de la Penitencia? Si no puedes responder con verdad, que sí; cómo puedes juzgar de la verdad de tu penitencia, faltandole una condicion tan essencial?

III. Pero ay! Que el poco horror, ò temor, que tienes à la vista de el pecado, ò de la ocasion de cometerle;

la

278 *Reflexiones Christianas,*
la tranquilidad, que conservas despues de haverle cometido; la indiferencia, ò por mejor decir, la insensibilidad de haver perdido à Dios; el poco ardor, que muestras de reparar una tan grande pérdida; el poco fervor de valerte de los medios, que te pueden servir; el poco animo de vencer los obstaculos, que te pueden embarazar; todo esto muestra bien claramente lo lexos, que estás de tener el debido horror de el pecado; y por consiguiente, que no miras à Dios, como à tu supremo bien; porque no miras al pecado, que le es infinitamente opuesto, y que te le hace perder, como tu supremo mal. Pues siendo esto assi, te puedes lisonjear, que tienes las disposiciones necessarias para un penitente? Y si no las tienes, qué son tus confesiones, sino un vano divertimento, y una verdadera ilusion?

FRUTO.

Entra un poco en ti mismo para sondear tu corazon, y examinar, sin lisonjear, quales son las disposiciones, que tienes ácia el pecado, quando te acercas al Sacramento de la Penitencia, y ver si tienes el debido dolor de él.

Do-

para el mes de Septiembre. 279

Dolor meus super dolorem: in me cor meum moerens. *Jerem. 8. v. 18.*

Mi dolor de haver ofendido à Dios, debe ser el mayor de todos los dolores, y mi corazon debe estar con suma tristeza.

Pœnitentiam certam non facit, nisi odium peccati. *Aug.*

Nada asegura mas la verdad de la penitencia, que el verdadero aborrecimiento de el pecado.

VI. DIA.

DE LA INCERTIDUMBRE de la muerte.

INosotros no sabemos, quando llegará la muerte: Jesu-Christo nos asegura diciendo: *Velad: porque no sabeyis, ni la hora, ni el dia.* Pero aun nos dixo mas; pues nos dexó dicho, que llegará la muerte, quando menos lo pensamos: *Quâ horâ non putatis;* y por essa razon es igualmente cierto, que la muerte nos puede sorprender, como es cierta la incertidumbre de el dia de la muerte, por estar

Vigilate: quia nescitis diem, neque horam. Matt. 25. v. 13.

*Matt. 24.
v. 44.*

tar esta verdad apoyada, no menos, que la otra sobre la palabra de Dios, que no puede engañarnos: *El Hijo del hombre vendrá* (dice el mismo Señor) *en la hora, que nosotros menos juzgarémos*: vendrá como el ladrón, de quien el fin principal es sorprender; porque no puede conseguir de otra manera, lo que desea, sino es cogiendonos de impensado. Esto es lo mismo, que su Divina Magestad nos enseña con tanto cuydado en la parábola de las Virgenes, y en la desprevencion de las Virgenes necias. Esta es la verdad, que nuestro Salvador ha querido imprimir mas en nuestro corazon; porque sabía sus consecuencias. Nos hizo evidencia de ella con muchos textos formales, y repetidos; nos la hizo sensible con comparaciones, parabras, y exemplos. No pudo hacer mas para obligarnos à velar, y vivir siempre con prevencion, y cautela.

II. Jesu-Christo nos atemoriza para asegurarnos; no nos amenaza con la sorpressa, sino por el deseo, que tiene, de que no nos dexemos sorprender, y para obligarnos à tomar todas las precauciones para evitar nuestra def-

desprevencion, y descuydo, de quien su Divina Magestad ve las infelices consecuencias, que no comprendemos bastantemente. No obstante, su Divina Magestad ve nuestra ceguedad, y le hace lástima, y por esso no omite cosa, que nos pueda alumbrar: infelices de nosotros, si cerramos los ojos à sus luces! Ve nuestro letargo, y quiere despertarnos con todas estas amenazas; pero este letargo se parece en muchas cosas à la muerte. Si amenazas tan terribles no nos libran de él, protesta el Señor, que él vendrá, quando menos lo pensemos: hagamosle el gusto de estar siempre alerta, velando continuamente, y estando siempre prevenidos. Si pensamos siempre en prepararnos para la muerte, no podrá llegar esta, quando no la esperamos.

III. Repara, que Nuestro Señor no nos dice, que nos preparemos para la muerte, sino que estemos prompts: *Estote parati*; para darnos à entender, que no es menester esperar à prepararse para la muerte, quando ella viene, sino que debemos estar prevenidos desde antes, para quando venga. Hay muchos successos en este mundo, que piden

282 *Reflexiones Christianas,*
piden de necesidad, que se hagan antes las prevenciones para su precaucion; porque quando llegan, si no se han hecho de antemano, nos cogen de impensado. No es tiempo de pensar en proveer una Plaza con provisiones de guerra, y de boca, despues de estar sitiada por los enemigos. No es tiempo de pensar, en lo que uno necesita para un largo viage de mar, quando ya el navio se ha hecho à la vela. Pues cómo será tiempo de pensar en juntar el socorro de las buenas obras, quando la muerte vendrá à sorprenderte, y sitiarte como enemigo implacable, y te impossibilitará el hacerlas? Será tiempo de hacer las prevenciones para un viage tan largo, como el que hacemos de el tiempo à la eternidad, en el mismo instante, que es menester partir? Quando se te diga aquella terrible sentencia: *Morieris tu, & non viues*: De aqui à breve rato has de morir; es entonces tiempo *dispone domui tuæ* de dar disposicion à todos estos negocios? Há! No havrás aun empezado à pensar en ello, quando ya será menester partir. Toda la vida entera no es bastante larga para hacer las
pre-

Isai. 38.

v. 1.

Ibidem.

para el mes de Septiembre. 283
prevenciones, que son menester para un viage tan largo, y tan importante; y tu juzgas poderlas hacer en un breve rato? Qué ridicula pretension!

FRUTO.

Pues que las consequencias, de que nos coja de repente la muerte, son tan importantes, resuelvete à velar, y vivir, como si huviera de ser cada dia el ultimo de tu vida, y toma un dia de cada mes para prepararte mas particularmente à morir.

Estote parati; quia quâ horâ non putatis, Filius hominis veniet. Luc. 12. v. 40.

Estad siempre prevenidos; porque el Hijo de el hombre vendrá, quando menos lo pensaréys.

Latet ultimus dies, ut observentur omnes dies. Aug. homil. 13.

Dios ha querido, que el ultimo dia de nuestra vida nos fuese oculto, para que los dias, que vivieremos, lo recelemos, y velemos.



VII. DIA.

DE EL JUICIO FINAL,
y sentencia de los condenados.

I. Entonces (dice el Salvador) el Supremo Juez pronunciará esta terrible sentencia de condenacion contra los reprobos: *Discedite à me maledicti*: Apartaos de mí, que soy vuestro Dios, y à quien haveys obligado con vuestros delitos, à ser vuestro enemigo; *de mí*, que era vuestro Salvador, y à quien con vuestras ingraticudes haveys hecho vuestro contrario, y vuestro Juez; *de mí*, que debia ser vuestra bienaventuranza, y aora seré quien os castigue con eterna infelicidad. Vosotros os haveys querido separar voluntariamente *de mí* para uniros à la criatura por vuestros placeres; y aora seréys à vuestro pesar apartados eternamente *de mí* para padecer los mayores tormentos: *Vosotros no seréys mi Pueblo, y yo no seré vuestro Dios*. O si os hago conocer, que soy vuestro Dios, será,

Matt. 25.
v. 41.

Osee 1.
v. 9.

em-

para el mes de Septiembre. 285
empleando el poder Divino en castigaros. Há! Señor mio, castigadme con la pena, que quisiereys, yo la accepto, como no sea, separandome eternamente de Vos! *Ne permitas, me separari à te.*

II. *Id malditos; amados*, (puede ser) honrados, y reverenciados de los hombres; *pero malditos de Dios. Vosotros haveys amado la maldicion, y la haveys ballado, y con ella todos los males; vosotros haveys huido la bendicion, y ella se buyó de vosotros, y con ella todos los bienes*. No solamente estaréys cubiertos de maldiciones, como de un vestido; sino que ella penetrará hasta à lo intimo de vuestros huesos, hasta el fondo de vuestra alma. Sereys malditos en vuestras riquezas, malditos en vuestra honra, malditos en vuestros gustos, malditos en vuestro cuerpo, y malditos en vuestra alma: *Discedite maledicti*. Pero adonde irán estos infelices, quando se separen de Vos? *In ignem*, al fuego. Pero ay! Cómo se podrá estar, cómo se podrá subsistir en medio de un fuego devorante? No obstante subsistirán, y abandonados de la providencia para todo lo demás, no experimenta-

Dilexit
maledic-
tionem, &
veniet ei;
& noluit
benedic-
tionem, &
elongabitur ab eo:
& induit
maledic-
tionem sicut
vestimentum.
Ps. 108.
v. 18. 19.

rán

286 *Reflexiones Christianas,*
rán de ella otro efecto, que su eterna
conservación para sus eternos tormen-
tos. Há! Qué providencia tan riguro-
sa, y qué infeliz conservación!

III. Pero cuánto tiempo estarán en
este fuego? Eternamente: *In ignem
æternum*: tanto como Dios será Dios;
que es lo mismo, que decir, tanto
tiempo, quanto Dios aborrecerá al
pecado, y que estos infelices amarán
la culpa: y como Dios no dexará ja-
más de ser Dios, ni dexará jamás de
aborrecer el pecado, ni ellos tampoco
dexarán de amar su delito; tampoco
cessarán jamás de padecer, arder, y
desesperarse. Este fuego eterno no es-
ta preparado para vosotros, sino pa-
Matt. 25.
v. 41.
ra los Demonios: *Qui paratus est Dia-
bolo, & Angelis ejus*: vosotros haveys
querido ser compañeros de su rebel-
lion, y por esso lo sereys eternamente
de sus tormentos. Qué golpe de rayo
para estos infelices! Pero qué espanto
para nosotros! Estas palabras: *Venid
tras mi, y llevad vuestra Cruz*, te pare-
cen asperas, y difíciles aora; pero es-
tas otras palabras: *Id malditos al fue-
go eterno*, te parecerán algun dia mas
terribles. No te puedes librar de el
her-

para el mes de Septiembre. 287
horror de las segundas, sino es aten-
diendo docil à las primeras: pero
quien me puede dar, Señor, esta do-
cilidad, sino Vos? Muy gustosamente,
Señor, os seguiré, llevando la Cruz,
para no ser separado jamás de Vos.

FRUTO.

*Quando sintieres dificultades en estas
palabras de Jesu-Christo*: Si alguno quie-
re venir conmigo, nieguese à sí mis-
mo, lleve su Cruz, y me siga; *piensa,*
*que solo, obedeciendolas, evitarás la terri-
ble sentencia, que se pronunciará contra
los reprobos.*

Tunc dicet, & his, qui à sinistris
erunt: *Discedite à me maledicti in ig-
nem æternum. Matth. 25. v. 41.*

Entonces dirá, à los que estan à su
mano izquierda: *Id malditos al fuego
eterno.*

Quem ultorem timetis, facite vobis
debitorem. *Ambros.*

*Si quereys evitar para el dia de el jui-
cio los efectos de la ira de Dios vengador,
bacedle aora vuestro deudor.*

